

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 2 de noviembre de 2005, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, convocado por Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), y habiéndose observado el procedimiento debido, según lo establecido en el artículo 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, acuerda adjudicar el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia en fecha 14 de septiembre de 2005 (BOJA núm. 191, de 29 de septiembre de 2005), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

A efectos de motivación se indica que el candidato elegido ha sido propuesto por el titular del centro directivo al que está adscrito el puesto y cumple todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, según lo establecido, respectivamente, en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2000, de 9 de enero.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero,

remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de noviembre de 2005.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

ANEXO I

Número de Orden: 2.
DNI: 27.301.763.
Primer apellido: Suárez.
Segundo apellido: Márquez.
Nombre: María Angeles.
CPT: Cód. 6666210.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a Director/a General.
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.
Centro directivo: Dirección General de Estudios Andaluces.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 31 de octubre de 2005, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica) convocada por Resolución que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5.3 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 30 de junio de 2005 (BOE de 20 de julio de 2005) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza en la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica) de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Una vez finalizado el plazo de subsanaciones concedido por la Resolución de esta Universidad de fecha 27 de septiembre de 2005 y no habiéndose producido recla-

mación a las listas provisionales se procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos (Anexo I).

Contra la presente Resolución podrán interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el artículo 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 31 de octubre 2005.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO I

LISTA DE ADMITIDOS

Núm. de instancia: 1.
DNI: 28.768.500.
Apellidos: Balparda Moya.
Nombre: Luisa María.

Núm. de instancia: 2.
DNI: 28.862.605.
Apellidos: Barrero Castro.
Nombre: Francisco Manuel.

Núm. de instancia: 3.
DNI: 77.800.303.
Apellidos: Chacón Carmona.
Nombre: María Rocío.

Núm. de instancia: 4.
DNI: 28.904.209.
Apellidos: Fernández Mena.
Nombre: María Reyes.

Núm. de instancia: 5.
DNI: 47.500.584.
Apellidos: Mesa Asencio.
Nombre: Inmaculada.

Núm. de instancia: 6.
DNI: 8.838.298.
Apellidos: Pinna Bote.
Nombre: Lucía

Núm. de instancia: 7.
DNI: 27.302.229.
Apellidos: Romero Pérez.
Nombre: Inés María.

Núm. de instancia: 8.
DNI: 52.247.043.
Apellidos: Romero Varo.
Nombre: María del Valle.

Núm. de instancia: 9.
DNI: 27.324.756.
Apellidos: Suárez Aguilar.
Nombre: José Manuel.

Núm. de instancia: 10.
DNI: 9.259.709.
Apellidos: Terán Conde.
Nombre: Francisco Javier.

Núm. de instancia: 11.
DNI: 28.592.197.
Apellidos: Vázquez Cerezuela.
Nombre: Carlos.

LISTA DE EXCLUIDOS

No existen participantes excluidos

RESOLUCION de 31 de octubre de 2005, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión convocada por Resolución que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5.3 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 30 de junio

de 2005 (BOE de 20 de julio de 2005) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza en la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Una vez finalizado el plazo de subsanaciones concedido por la Resolución de esta Universidad de fecha 27 de septiembre de 2005 y no habiéndose producido reclamación a las listas provisionales se procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos (Anexo I).

Contra la presente Resolución podrán interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el artículo 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 31 de octubre 2005.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO I

LISTA DE ADMITIDOS

Núm. de instancia: 1.
DNI: 28.768.500.
Apellidos: Balparda Moya.
Nombre: Luisa María.

Núm. de instancia: 2.
DNI: 28.918.947.
Apellidos: Blanco Gómez.
Nombre: José Luis.

Núm. de instancia: 3.
DNI: 20.008.858.
Apellidos: Boigues Mas.
Nombre: Carlos.

Núm. de instancia: 4.
DNI: 28.904.209.
Apellidos: Fernández Mena.
Nombre: María Reyes.

Núm. de instancia: 5.
DNI: 75.231.925.
Apellidos: Lucena Herrera.
Nombre: Mónica.

Núm. de instancia: 6.
DNI: 28.695.810.
Apellidos: Montero Fernández.
Nombre: Marcelino Jesús.

Núm. de instancia: 7.
DNI: 27.302.229.
Apellidos: Romero Pérez.
Nombre: Inés María.